

## Administración del Capital de Trabajo en Cooperativas Hoteleras en Venezuela. Un Caso de Estudio

Lairet Istillarte<sup>1</sup>, Sarai Laguado<sup>1</sup> y Carlos Borjas<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Universidad Rafael Urdaneta. <sup>2</sup>Universidad del Zulia.

E-mail: lairetistillarte@gmail.com; saralaguado@hotmail.com; cborjas@gmail.com

### Resumen

---

La investigación tuvo como objetivo analizar la administración del capital de trabajo en cooperativas hoteleras de Venezuela, tomando como caso de estudio la experiencia del Hotel El Paseo ubicado en la ciudad de Maracaibo. Siguiendo una metodología descriptiva, y el empleo del análisis documental y financiero, se determinó que la cooperativa que lleva las operaciones del hotel se caracteriza por una administración eficiente de su capital de trabajo, a pesar de la ausencia de normas y procedimientos formalmente constituidos y de la evaluación periódica de índices financieros, que afectan directamente la gestión de los activos circulantes e inciden en la toma de decisiones. No obstante, el hotel incrementó sus niveles de capital de trabajo, así como su solvencia y liquidez, concluyéndose necesario el fortalecimiento de la gestión administrativa a fin de procurar mayor estabilidad financiera y satisfacción a los asociados, clientes y proveedores.

**Palabras clave:** Administración, análisis financiero, capital de trabajo, cooperativas, hotelería.

# Administration of the Working Capital in Hotel Cooperatives in Venezuela. A Case of Study

## Abstract

This research had as goal to analyze the administration of the working capital in hotel cooperatives of Venezuela, taking as case of study the experience of El Paseo Hotel located in the city of Maracaibo. Through a descriptive methodology, and documental and financial analysis, it was determined that the cooperative that operates the hotel distinguishes itself by an efficient administration of its working capital, in spite of the absence of norms and work procedures formally constituted and continued evaluation of financial indicators, which directly affect the working capital management, upsetting the decision making process. However, the hotel increased its levels of working capital, as well as its payment capacity, concluding that it is necessary to strengthen the administrative management, in order to generate greater financial stability and to satisfy associates, clients and suppliers.

**Key words:** Administration, financial analysis, working capital, cooperatives, hotels.

## Introducción

En Venezuela, la realidad de la gestión económica, la recesión, la inflación, entre otros aspectos, demanda de las organizaciones una participación más activa orientada hacia el logro de los objetivos propuestos y la búsqueda de la permanencia en el tiempo. De igual manera, los cambios dentro del sistema económico nacional afectan de forma directa a todas las empresas, al sufrir éstas cierto desequilibrio ante las distorsiones en costos de producción y gastos de funcionamiento experimentados en los diferentes sectores productivos del país.

Bajo este escenario, el gobierno nacional ha venido motorizando el surgimiento del cooperativismo, como alternativa económica que conforma un nuevo espacio en la actividad productiva del país. Para Bertossi (2004), la capacidad de unificar energías múltiples, la organización mancomunada de los factores productivos y tecnológicos, el poder de compra, entre otros, encuentran en la solidaridad la respuesta satisfactoria para el mejor intento de erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, todo lo cual está al pie de cualquier práctica cooperativa genuina, sin intermediarios.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 expresa el fomento que el gobierno estable-

ce a la conformación de cooperativas para el desarrollo de las diversas actividades económicas. Al respecto, el Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas promulgado por la Asamblea Nacional (2001) señala que las cooperativas se conciben como asociaciones autónomas de economía social y participativa, integradas por personas que se unen mediante un proceso voluntario para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, y para generar bienestar integral, colectivo y personal. Advierte Bertossi (2004) que a pesar de que el término cooperativa se ha politizado, con cierto olor a izquierda, estamos en presencia de un modelo con alto contenido social, competitivo, con el suficiente potencial para satisfacer las necesidades e intereses de sus propios asociados, y los de la sociedad en general.

Por otra parte, en lo atinente a la gestión administrativa, Weston (1998) opina que una de las áreas donde las cooperativas deben vigilar y enfatizar su control es en el capital de trabajo, dada su estrecha relación con las operaciones diarias de la organización. Block y Hirt, (2001); Luckie (2007). En este sentido, la administración del capital de trabajo busca manejar cada uno de los activos y pasivos circulantes, de tal manera que se mantenga un nivel aceptable de los mismos, y se muestren los puntos claves en la gestión, pues el capital de trabajo nos determina los nive-

les de solvencia y liquidez, y nos proporciona un margen de seguridad razonable para las expectativas de los gerentes y administradores, incidiendo notoriamente en el éxito o fracaso de la organización.

Calero (2007) asevera que esta realidad es característica en sectores de la economía como el de servicios, dentro del cual encontramos el ramo hotelero, el cual depende en gran medida de la gestión de recursos y obligaciones corrientes. En el caso particular del Hotel El Paseo, ubicado en Maracaibo, estado Zulia, administrado bajo el enfoque cooperativista desde 2005, la transición de la administración ha fluido armoniosamente, logrando mantener la imagen del hotel como uno de los más reconocidos de la región. Por lo anterior, y a través del análisis documental y la aplicación de técnicas de análisis financiero, se busca analizar la administración del capital del trabajo del hotel de manera integral, considerando aspectos financieros y organizacionales, partiéndose del supuesto que tanto el inventario como el efectivo y las cuentas por cobrar que conforman el capital de trabajo de la cooperativa, son objeto de riguroso análisis financiero, y reglamentados por normas y procedimientos que convergen en la adecuada administración de dichos recursos e inciden positivamente en la generación de excedentes y en la calidad de los servicios prestados.

## Cooperativismo en Venezuela

El Instituto Nacional de Cooperación Educativa - INCE- (2002) registra que el movimiento cooperativo en Venezuela se inició en el siglo XX, casi paralelamente cuando nace en los países vecinos, como Argentina y Brasil. A lo largo de casi un siglo, el gobierno nacional ha sancionado diversos instrumentos legales que, sin mayor éxito, buscaban la consolidación de esta modalidad de producción, siendo en 1975 cuando el antiguo Congreso Nacional aprueba una nueva Ley General de Asociaciones Cooperativas, adaptada a la realidad económica del momento, y se crea la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOP) adscrita al entonces Ministerio de Fomento, que velaría por la supervisión y administración de la política del Estado en la materia. Sin embargo, con la promulgación de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, es que finalmente el gobierno consolida el movimiento cooperativo en el país como mecanismo de participación en la economía nacional y de descentralización, incidiendo en un acelerado repunte en la creación y reactivación de cooperativas en todo el territorio.

En la actualidad, y gracias al impulso gubernamental, el cooperativismo ha mutado en una doctrina económica y social basada en la conformación de asociaciones económicas en las que todos los miembros son beneficiarios de la misma, según el trabajo que aportan a la actividad de producción. La intención que se persigue es poder construir un nuevo modelo económico en el que todos los participantes tengan igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparta entre sus asociados equitativamente.

Así, las cooperativas constituyen una forma de asociación voluntaria de personas, con personalidad jurídica propia, producto del esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus asociados, orientada a la construcción de una acción colectiva sobre bases solidarias donde los asociados son los portantes y los gestores de los recursos, a objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes y servicios para satisfacer las necesidades propias y las de la comunidad en general.

En tal sentido, el cooperativismo en Venezuela se orienta por valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad; en un contexto donde los principios rectores comprenden la membresía abierta y voluntaria, el control democrático de los miembros, la participación económica de los miembros, autonomía e independencia, y compromiso con la comunidad. Además, goza de protección especial por parte del Estado, el cual ha concebido un marco legal que se ajusta a esta modalidad de organización económica, comenzando por el tope de la pirámide jerárquica, la Constitución Nacional.

En efecto, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela reconoce el derecho de los trabajadores, así como de la comunidad, para desarrollar asociaciones de carácter social y participativo, para ejecutar cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley y con la protección del Estado (Asamblea Nacional, 1999). Así mismo, señala que la ley creará los mecanismos necesarios para que los estados y los municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen, previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo la creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas en las cuales aquellas tengan participación.

De esta manera, el movimiento cooperativista en Venezuela se concibe como una modalidad alternativa de producción, auspiciada por el Estado, que promueve el crecimiento económico, la elevación del nivel de vida general,

la profundización de la solidaridad productiva, la humanización de la economía, y la preservación de la autonomía, dignidad personal y la libertad individual dentro de la acción común.

### **Administración del Capital de Trabajo**

Aseveran Kennedy y McMullen (2002) que existen dos definiciones de capital de trabajo que parecen haber tenido una aceptación general; la primera de ellas, nos dice que el capital de trabajo es el excedente del activo circulante sobre el pasivo circulante, es decir, el importe del activo circulante que ha sido suministrado por los acreedores a largo plazo y por los accionistas. En otras palabras, el capital de trabajo representa el importe del activo circulante que no ha sido aportado por los acreedores a corto plazo.

A nuestro entender, esta definición es de carácter cualitativo, puesto que muestra la posible disponibilidad del activo circulante en exceso del pasivo circulante, y representa un índice de estabilidad financiera o margen de protección para los acreedores actuales y para futuras operaciones normales. No obstante, la disponibilidad inmediata del capital de trabajo depende del tipo y de la naturaleza líquida de activos circulantes tales como el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, y los inventarios; cuando el capital de trabajo se define de esta forma, el mismo no puede aumentarse por medio de la ampliación del crédito por los acreedores.

La segunda definición, por su parte, expresa que el capital de trabajo representa el importe del activo circulante. Esta interpretación es cuantitativa, más precisa, puesto que incorpora el importe total de los recursos aplicados en las operaciones normales. Según esta acepción, el activo circulante se considera que es el capital bruto de trabajo y el excedente del activo circulante sobre el pasivo circulante es el capital neto de trabajo. Este capital neto de trabajo representa el importe del activo circulante que quedaría si todo el pasivo circulante fuese pagado, suponiendo que no hubiese pérdida o ganancia al convertir el activo circulante en efectivo.

Dada la importancia del capital de trabajo en la organización, Van Horne y Wachowicz (2002) insisten en la necesidad de una correcta administración del mismo, la cual debe atender a factores financieros y organizacionales. En este sentido, refieren que la principal preocupación de los administradores financieros recae en las operaciones internas diarias de la empresa y los recursos intervinientes en las mismas, que caen bajo el terreno de la administra-

ción del capital de trabajo. Los activos circulantes representan aproximadamente un 60% de los activos totales de toda organización.

Para Chillida (2005), la administración del capital de trabajo, entendida como la gestión de los recursos y obligaciones circulantes, es particularmente importante para las organizaciones de servicios, las cuales no pueden evitar la inversión en efectivo, cuentas por cobrar e inventarios. La determinación de los niveles apropiados del activo circulante sirve en la fijación del nivel del fondo de maniobra, e incluye decisiones fundamentales sobre la liquidez de la empresa. En consecuencia, la administración de capital de trabajo es un elemento fundamental para el progreso de las empresas, pues mide en gran parte el nivel de solvencia y garantiza un margen de seguridad razonable para las expectativas de los gerentes y administradores de alcanzar el equilibrio adecuado entre los grados de beneficio y el riesgo que maximizan el valor de la organización.

Gitman (2003) plantea que el objetivo de la administración del capital de trabajo se centra en el manejo adecuado de cada uno de los activos circulantes, de tal manera que estos se mantengan en un nivel aceptable, así como también los niveles de solvencia, liquidez, y velocidad de conversión de dichos recursos a efectivo. Según Amat (1992) y Romero (2001), los activos circulantes, que comprenden principalmente el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, los inventarios y los gastos pagados por anticipado, son los bienes o recursos que se espera brinden un beneficio económico futuro fundamentalmente esperado, ya sea por su venta, uso o consumo, normalmente en el plazo de un año o en el ciclo financiero a corto plazo.

Para garantizar una adecuada administración del capital de trabajo, las organizaciones deben recurrir a prácticas de seguimiento y control tanto formales como financieras. La primera de ellas, relativa al establecimiento de normas y procedimientos, contempla la documentación contentiva de la descripción de las actividades que deben seguirse en la realización de las funciones administrativas. Dicha documentación, usualmente plasmada en manuales, incluye además los puestos y unidades funcionales que intervienen en las actividades, precisando su responsabilidad y participación, así como también facilita las labores de auditoría, evaluación, control interno y vigilancia.

Las prácticas financieras, por su parte, comprenden principalmente las técnicas de análisis financiero, entendidas como la evaluación del comportamiento operativo de una empresa, el diagnóstico de la situación financiera actual y la predicción de eventos futuros y que, en conse-

cuencia, se orienta hacia el logro de objetivos financieros previamente definidos. Para Chillida (2005), el análisis financiero consiste en la recopilación de los estados financieros para comparar y estudiar las relaciones existentes entre los diferentes grupos contables, y observar los cambios presentados por las distintas operaciones y transacciones financieras.

Según Bernstein (1996), con respecto al capital de trabajo, el análisis financiero se orienta a la determinación y evaluación de la solvencia y liquidez; entendiendo por solvencia, la capacidad financiera para cumplir con la cancelación de las obligaciones de vencimiento a corto plazo, y por liquidez, la suficiencia de la cantidad de efectivo, sus equivalentes, y otros recursos circulantes de rápida conversión a efectivo, como las cuentas por cobrar.

### **El Hotel El Paseo y su Capital de Trabajo**

Best Western Hotel El Paseo es uno de los hoteles más prestigiosos de la ciudad de Maracaibo, Venezuela. Con categoría cuatro estrellas, ubicado a orillas del Lago de Maracaibo y en una de las avenidas principales de la ciudad, el hotel ofrece una alternativa turística atractiva para visitantes nacionales y extranjeros. A partir del 2005, la gestión del hotel se transfiere en calidad de comodato, a la Cooperativa Servicios Hotelería y Turismo III, R.L. (Coserhotur III, R.L.) integrada por los empleados del mismo, quienes a raíz de la experiencia acumulada en la institución y motivados por la idea de alcanzar una mayor autonomía laboral por medio de la ejecución solidaria y participativa de las actividades hoteleras, decidieron unir esfuerzos para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas comunes, y asumir la administración integral del hotel, previo convenio con los dueños del mismo.

A nivel financiero, la cooperativa ha detectado la importancia de los recursos circulantes en la gestión del hotel, así como la necesidad de mantener niveles de deuda aceptables que permitan financiar las actividades sin generar riesgos y sin afectar negativamente la capacidad de pago y los niveles de efectivo disponible. En este sentido, la administración adecuada del capital de trabajo, atendiendo sus prácticas formales y financieras, resulta vital para la cooperativa y la gestión de las actividades del hotel.

En este sentido y dada la importancia de la salud financiera de una cooperativa, se debe reconocer el valor que representa en la misma tener al día una serie de documentos que enmarquen las actividades diarias que constituyen los procesos productivos. Tales documentos

reúnen normas internas, procedimientos, reglamentos, directrices y formatos de los que todos los empleados deben tener conocimiento.

Con respecto a las prácticas formales de organización de la función financiera, la cooperativa cumple con la estructuración de su sistema contable por medio de la elaboración de un plan de cuentas, concebido como un listado contentivo de las cuentas necesarias para el registro de las diversas transacciones financieras, es decir, se favorece la ordenación sistemática de las cuentas que integran el sistema de contabilidad. El plan se complementa con un manual que contiene las instrucciones precisas para utilizar cada cuenta que compone el sistema, sobre todo en lo que se refiere a qué operaciones o hechos se registran en cada una, cuándo se debita o acredita cada cuenta, y el significado de su saldo.

El plan incluye en su composición, las típicas cuentas de capital de trabajo (efectivo en caja y banco, cuentas por cobrar a clientes y asociados, inventarios y gastos pagados por anticipado), así como también cuentas del pasivo circulante, como las cuentas por pagar a proveedores, acumulaciones, retenciones e impuestos por pagar.

De manera opuesta, la cooperativa no dispone de manuales de normas y procedimientos, ni en el área de capital de trabajo ni en ninguna otra área administrativa; la ausencia de éstos últimos genera ineficiencia en la determinación de los métodos de trabajo más apropiados, así como también la falta de un control adecuado para el desarrollo de las operaciones en el hotel. La carencia de esta herramienta dificulta a la cooperativa la prevención oportuna de conflictos, y la correcta asignación de responsabilidades según el cargo o puesto que ocupa cada empleado.

De igual forma, el no poseer manuales de normas y procedimientos en el área del capital de trabajo obstaculiza diversos procesos organizacionales como las labores de auditoría, evaluación y control interno; es en estos casos donde se evidencia la importancia de los manuales, debido a que estos sirven como guía y describen en detalle las operaciones que integran los procedimientos administrativos en el orden secuencial de la ejecución de las tareas que deben cumplir los miembros de la organización.

En el caso específico de la cooperativa en estudio, se presentan constantes contratiempos en la distribución de cargas laborales, así como el permanente desconocimiento de la importancia de estos documentos, lo cual incide en la improvisación y duplicidad en la ejecución de las tareas. No obstante, cabe destacar que los manuales no poseen ninguna utilidad si los asociados le restan relevancia, o

desconocen las normas y los procedimientos, por lo que no se puede esperar resultado efectivo alguno, y así mismo, seguirán presentándose los comunes cuellos de botella que actualmente caracterizan la gestión.

En lo atinente al análisis financiero del capital de trabajo de la cooperativa, el mismo se logró a través del cálculo de proporciones y de razones de corto plazo para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2005, correspondiente al primer año de actividades bajo la modalidad de gestión cooperativa.

El Capital de Trabajo (CT) está constituido por el efectivo, las cuentas por cobrar, los inventarios y los gastos pagados por anticipado; en el caso de la cooperativa que administra el Hotel El Paseo, el capital de trabajo representa el 78% del activo total, excediendo notablemente el margen de 60% indicado por Van Horne y Wachowicz (2002), revelando la importancia y magnitud de dichos recursos para las actividades operativas de la organización en estudio. El CT se encuentra compuesto en mayor proporción por las cuentas por cobrar, que representan el 53% del total; esto nos sugiere que el funcionamiento y la operatividad de la cooperativa dependen en gran parte de las promesas de pago oportuno de sus principales clientes.

Con relación al efectivo disponible en caja y bancos, se destaca una composición del 32% del total del CT, quedando las existencias de alimentos y bebidas (inventarios) y los gastos pagados por anticipados con una magnitud poco significativa. Lo anterior, indica que la estructura del capital de trabajo de la cooperativa se caracteriza por incorporar en mayor medida cuentas líquidas, lo que favorece un mayor nivel de solvencia y liquidez, trabajar sin mayores restricciones financieras, y la capacidad de hacer frente a emergencias o situaciones imprevistas. Las cuentas por cobrar representan una cantidad relativamente grande, lo que podríamos denominar una política liberal de crédito. Todo esto contribuye a que el CT sea suficiente para cubrir las operaciones de la cooperativa en el corto plazo, es decir, la cantidad de recursos circulantes excede las obligaciones más inmediatas y genera a su vez un excedente (capital de trabajo neto) que debe ser administrado productivamente.

Por medio del cálculo de razones financieras de corto plazo, se determinó que la cooperativa posee niveles de solvencia (1,51) y liquidez (1,28) suficientes para el desarrollo de sus actividades, así como niveles adecuados de efectivo disponible en caja y bancos. Lo anterior, siguiendo a Kennedy y McMullen (2002), redundará en una situa-

ción financiera circulante muy favorable para el desarrollo y gestión de la cooperativa. No obstante, pese al buen estado del capital de trabajo, el nivel de endeudamiento a corto plazo se encuentra ligeramente elevado (1,08), mostrando una dependencia importante hacia el crédito provisto por proveedores.

Por otro lado, los niveles de rotación del efectivo (12 días), cuentas por cobrar (18 días) e inventarios (15 días), reflejan rapidez en la circulación de dichos rubros en el ciclo operativo de la empresa, al encontrarse sus magnitudes dentro de los rangos aceptables Chillida (2005); todo esto contribuye al fortalecimiento de la gestión financiera de la cooperativa; no obstante, la misma debe procurar una mejor gestión del efectivo y las cuentas por cobrar, con la finalidad de disminuir las necesidades de endeudamiento con terceras personas. Esta situación, muy probablemente encuentra su origen en la falta de evaluación periódica de las proporciones y razones financieras aquí calculadas y analizadas, en virtud de la ausencia de análisis financieros en los informes contables y administrativos que dispone la cooperativa.

Finalmente, y como evidencia que el cooperativismo puede constituir una modalidad de gestión económica exitosa, los resultados del análisis financiero en el corto plazo obtenidos para la cooperativa Coserhotur III, R.L., en 2005 fueron contrastados con aquéllos logrados por el empresa Inversiones El Paseo en 2004. Esta última era la organización responsable de la administración del hotel hasta el momento del cambio a la modalidad de gestión cooperativa.

Los resultados del análisis financiero para Inversiones El Paseo arrojaron valores para solvencia, liquidez, endeudamiento a corto plazo, y las rotaciones de efectivo, cuentas por cobrar e inventarios, de 1,20, 1,12, 1,19, 9 días, 24 días y 7 días respectivamente, evidenciando una mejoría notable de la situación financiera del hotel en el corto plazo para el 2005, revelando una administración del capital de trabajo eficiente por parte de la cooperativa, a pesar de las fallas existentes a nivel de evaluación periódica de los índices financieros respectivos y la ausencia de manuales de normas y procedimientos en el área del capital de trabajo.

## Consideraciones Finales

El Capital de Trabajo es la base del movimiento y las operaciones que ejecuta la cooperativa objeto de estudio, al ocupar éste un alto promedio en la composición de los rubros que integran el balance general. El importe significativo del mismo responde a la acumulación de recursos circu-

lantes que no se están empleando totalmente en las operaciones corrientes. Por medio del cálculo de proporciones e índices financieros de corto plazo, de determinó que la cooperativa posee un capital de trabajo suficiente, lo cual conlleva a un estado de solvencia y liquidez favorable. Las rotaciones del efectivo, cuentas por cobrar e inventarios señalan un movimiento rápido, lo cual es muy adecuado ya que esto induce y ayuda a la fluidez de las actividades continuas con las cuales responde el capital de trabajo.

La cooperativa Coserhotur III, R.L, actual responsable de la gestión del Hotel El Paseo, posee un plan de cuentas estructurado y amplio, que se adapta a la evolución de la cooperativa y que permite introducir mejoras continuas en el sistema de contabilidad, lo cual demuestra a las partes interesadas el control de los efectos de sus actividades, productos y servicios. Sin embargo, la cooperativa no dispone de manuales de normas y procedimientos, y esto, aunado a la ausencia de evaluación periódica de las razones financieras básicas, imposibilita ejercer mayor control interno en la obtención de la información detallada, ordenada y sistemática sobre las distintas operaciones o actividades relativas a la administración del capital de trabajo que realizan los asociados.

Finalmente, la instauración del cooperativismo ha probado, a nivel financiero, resultar muy favorable para la gestión del hotel al lograr en su primer año una mejor situación a corto plazo, traduciéndose en mejores grados de solvencia y liquidez. La comprensión de la importancia de los recursos circulantes, así como la necesidad de mantener niveles de deuda aceptables que financien las actividades sin generar riesgos y sin afectar la capacidad de pago y el efectivo disponible en la cooperativa, permiten afirmar que la administración del capital de trabajo de la misma resulta vital para la adecuada gestión de las actividades del hotel.

## Referencias Bibliográficas

- AMAT, O. (1992). **Contabilidad y Finanzas de Hoteles**. Barcelona: Editorial Gestión 2000.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Constitución Nacional**. Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2001). **Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas**. Caracas.
- BERNSTEIN, L. (1996). **Análisis de Estados Financieros: Teoría, Aplicación e Interpretación**. Ciudad de México: Editorial McGraw Hill.
- BERTOSSI, R. (2004). **El Cooperativismo y la Realidad Económico-Social Argentina** (Documento en línea). Disponible: [http://www.bioetica.org/colab\\_2004.htm](http://www.bioetica.org/colab_2004.htm) (consulta: 2006, marzo 3).
- BLOCK, S.; HIRT, G. (2001). **Fundamentos de Gerencia Financiera**. Ciudad de México: Editorial McGraw Hill.
- CALERO GARCÍA, F. (2007). **Contabilidad de la Empresa Turística**. Madrid: Editorial McGraw – Hill.
- CHILLIDA, C. (2005). **Análisis e Interpretación de Balances**. Caracas: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.
- GITMAN, L. (2003). **Principios de Administración Financiera**. Ciudad de México: Editorial Pearson.
- Instituto Nacional de Cooperación Educativa (2002) **Guía sobre Cooperativas**. Caracas: Mimeografiado.
- KENNEDY, R.; McMULLEN, S. (2002). **Estados Financieros: Forma, Análisis e Interpretación**. Ciudad de México: Editorial Limusa.
- LUCKIE GARCIA, M. (2007). **Contabilidad Hotelera**. Ciudad de México: Editorial Trillas.
- ROMERO, J. (2001). **Principios de Contabilidad**. Ciudad de México: Editorial McGraw Hill.
- VAN HORNE, J.; WACHOWICZ, J. (2002). **Fundamentos de Administración Financiera**. Ciudad de México: Editorial Prentice Hall.
- WESTON, F.; BRIGHAM, E. (1998). **Fundamentos de Administración Financiera**. Ciudad de México: Editorial McGraw Hill.